	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-037
ICCU	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME DE VISITA PARA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA	FECHA	26/04/2023

INFORME DE SUPERVISIÓN (consecutivo)	1

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN

RESOLUCIÓN N°. | 1134 DE 2025

CONSECUTIVO N° 5568

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-138-2025 (OBRA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	27/01/2025	**FECHA INCIO**	9/04/2025
	ICCU-219-2025 (INTERVENTORÍA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	3/03/2025	**FECHA INCIO**	9/04/2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO SOFAN C-031	**NIT**	901.906.842-2
	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	**NIT**	901.915.404-8
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."				
FECHA DE TERMINACIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2025				
		PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	23/07/2025 - 31/12/2025		

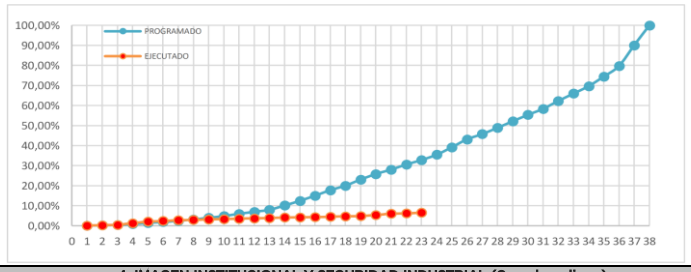
3. DESCRICIÓN DE LA VISITA

En el marco del proyecto "Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse", se realizó una visita técnica de supervisión al municipio de Choachí con el objetivo de verificar la ejecución de un tramo de prueba mediante la técnica de estabilización de subrasante con aditivo químico. La jornada contó con la participación de representantes de la Interventoría, personal técnico del contratista de obra, el proveedor del aditivo químico, supervisores del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), y funcionarios de la Alcaldía Municipal, entre ellos el señor Alcalde y la Secretaria de Planeación.

Durante la visita se ejecutó un tramo de prueba de 100 metros lineales, diseñado para evaluar el comportamiento del suelo frente al tratamiento propuesto. Las actividades constructivas incluyeron la escarificación de la subrasante existente con motoniveladora hasta una profundidad aproximada de 22 centímetros, seguida de la aplicación de cemento tipo Portland en proporciones definidas por el diseño técnico. Posteriormente, se realizó la dosificación del aditivo químico, el cual fue suministrado por el proveedor especializado y aplicado mediante equipo de riego, asegurando una cobertura uniforme sobre la superficie tratada. Una vez incorporados los materiales, se procedió al mezclado mecánico utilizando una mototrailla, con el fin de lograr una distribución homogénea de los componentes en toda la sección transversal del tramo. Finalmente, se ejecutó la compactación con vibrocompactador tipo rodillo liso, realizando varias pasadas hasta alcanzar una densidad preliminar adecuada según las especificaciones técnicas del proyecto.

Durante la inspección visual del acabado superficial, se observó una alta porosidad en la rasante final. Esta condición fue analizada en conjunto con el proveedor del aditivo y el equipo técnico, concluyéndose que la porosidad se debe a la saturación del suelo en el momento de la intervención, producto de las condiciones de humedad previas. Se aclaró que este fenómeno no representa una falla estructural del procedimiento, pero será objeto de seguimiento técnico en los días posteriores para verificar su evolución. Como parte del protocolo de control de calidad, se programó la toma de densidades del suelo estabilizado siete días después de la intervención, utilizando métodos como el densímetro nuclear. Estos ensayos permitirán evaluar el grado de compactación alcanzado y validar la efectividad del tratamiento químico aplicado, lo cual será determinante para la aprobación técnica del método constructivo y su replicación en el resto del proyecto. Por otra parte, el proveedor del aditivo se comprometió a entregar documentación técnica complementaria, incluyendo fichas

RELACIÓN PROGRAMADO/EJECUTADO:



4. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL (Cuando aplique)

Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	**Vallas**	**NO**	**Chalecos**	**SI**
	Cascos	**SI**	**Otros**	**N/A**
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	**SI**		**NO**	**N/A**

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Registro fotografico del contrato de obra e interventoría....(Incluir comentarios generales a las fotografias)

















6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El tramo de prueba fue ejecutado conforme a los procedimientos establecidos en el diseño técnico.
- Se identificó una condición de porosidad superficial atribuible a la saturación del suelo, que será monitoreada en los próximos días.
- Se programó la toma de densidades a los siete días para evaluar el desempeño del tratamiento.
- Se mantiene el compromiso de todos los actores para garantizar la calidad técnica y la sostenibilidad del proyecto.

7. ANEXOS

N/A

FUNCIONARIO COMISIONADO O CONTRATISTA QUE REALIZÓ LA VISITA

NOMBRE	CARGO	FIRMA - ELABORÓ
JUAN SEBASTIAN SÁNCHEZ ESTRADA	ASESOR - DIRECCIÓN GENERAL ICCU	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	lunes, 6 de octubre de 2025	